



PLAN DE MEJORAMIENTO - HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO

DEPENDENCIA O PROCESO:	Dirección Jurídica - Secretaría General				NOMBRE DE LA AUDITORIA (LEGAL O BASADA EN RIESGOS):	Personal y Costos, vigencia 2022				PLAN DE MEJORAMIENTO N°:	Evidencias					
	Radicado de la Auditoria	Fecha de la Auditoria	N° del hallazgo y/o observación	Descripción hallazgo y/o observación		Acción Mejoramiento	Plazo		Objetivo que se busca lograr			Fecha obtención de resultados	Responsables		Seguimiento	
							Fecha de inicio	Fecha de terminación					Dependencia / Proceso	Funcionario Responsable	Cumplimiento de la acción %	Efectividad %
C12023301544	2/05/2022	1	Inexactitud de la información: "Lo anterior considerando que se evidenció deficiencias en la información reportada por Gestión Jurídica en el formato que estableció la Contraloría General de la República, para llevar a cabo la rendición de la información correspondiente a personal y costos s vigencia 2022, como se detalla en el anexo 2."	La Dirección Jurídica con el acompañamiento de la Vicerrectoría Financiera implementarán estrategias que permitan gestionar el reporte de la información contractual de los contratistas internos, a partir de la interacción entre el banco de datos, la plataforma de Gestión Transparencia, SECOF II y SICOF.  Nota: (Cabe aclarar que, la acción se planteó de esa manera teniendo en cuenta que la estrategia para mejorar la rendición de la información debe concertarse con el área de finanzas, la cual aún no se encuentra definida ya que depende de la disponibilidad de recursos humanos o software a los que podamos acceder. Por sílo, el compromiso es buscar la estrategia idónea para mejorar la rendición, ya que la que tenemos no ha sido efectiva).	11/05/2023	30/12/2023	Garantizar la exactitud y completitud de la información a reportar en el informe de personal y costos por parte de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.	30/12/2023	Dirección Jurídica - Secretaría General	Director Jurídico - Secretaria General						

Nombre del responsable:	José Luis Sánchez Cardona	Correo electrónico:	<a href="mailto:Direccionjuridica@colmayor.edu.co">Direccionjuridica@colmayor.edu.co</a>	Teléfono y extensión:	4445611 ext. 240
-------------------------	---------------------------	---------------------	--	-----------------------	------------------

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

**Radicado de la auditoria:** escriba la referencia (número de radicado) con que se envió a la Alta Dirección.

**Fecha de la Auditoria:** corresponde a la fecha en que se radico el informe definitivo de auditoría. El formato a utilizar corresponde a año-mes-día (aaaa-mm-dd; 4dígitos-2dígitos-2dígitos), separados por guion (-).

**Descripción del hallazgo y observación:** corresponde al hallazgo y la observación identificados en la auditoría realizada por la Oficina de Evaluación y Control.

**Acción de Mejoramiento:** es la medida que propone adoptar la dependencia, el proceso o subproceso responsable con el fin de corregir algún desvío o variación del hallazgo o riesgos identificados y eliminar la causa que se haya presentado para que no vuelva a suceder.

**Plazo:** fecha de iniciación y de terminación que se requieren para alcanzar la ejecución de la acción.

**Objetivo que se Busca Lograr:** corresponde a la descripción del logro que se busca alcanzar con la realización de las acciones de mejoramiento. El objetivo que se defina debe estar en función de los efectos identificados en el hallazgo y debe ser medible.

**Fecha Obtención de Resultados:** indique la fecha a partir de la cual se estima se empezaran a obtener resultados de las acciones de mejoramiento propuestas. El formato a utilizar corresponde a año-mes-día (aaaa-mm-dd; 4dígitos-2dígitos-2dígitos), separados por guion (-).

**Responsables (Dependencia / proceso o subproceso – Funcionario):** corresponde al nombre de la dependencia / proceso y/o subproceso y del nombre del responsable de implementar la acción de mejora.

**SEGUIMIENTO**

**Cumplimiento de la Acción:** corresponde al porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejoramiento. Se diligencia en el seguimiento al plan de mejoramiento realizado por la oficina de Evaluación y Control

**Efectividad:** corresponde al porcentaje de cumplimiento de los logros alcanzados con las acciones de mejoramiento realizadas, se mide en función del objetivo propuesto.

**Evidencias:** se lleva el seguimiento de la Oficina de evaluación y Control al plan de mejoramiento.

**Nombre del Responsable Correo Electrónico y Teléfono:** corresponde al nombre, correo electrónico y teléfono del funcionario responsable de actualizar el formato.